



3154058 - Comunicación de baja por defunción.

Código Origen:	25304
Tipo de tramitación:	Procedimiento
Tipología de tramitación:	Externo
Denominación:	Comunicación de baja por defunción.
Título para el ciudadano	PMH13 - Comunicación de baja por defunción.
Descripción:	El objeto del trámite es comunicar la baja de una persona fallecida inscrita en el Padrón Municipal de Habitantes.

Organismo responsable

Administración:	Administración Local	Comunidad autónoma:	Comunitat Valenciana
Departamento:	Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig/Sant Vicent del Raspeig		
Centro Directivo:	Presidencia y Reg. Interior		
Consejería:			
Unidad gestora del trámite:	Oficina de Asistencia en Materia de Registro (CIVIC)		

Destinatario:	Ciudadano
Sujeto a tasas o precios	No
Periodicidad:	Continuo

CLASIFICACIÓN TEMÁTICA

Materias:	Actividad Local
Funciones Comunes AALL:	13 Padrón de habitantes
Clase de trámite:	
Hechos Vitales:	

DATOS DE ACCESO

Requisitos de iniciación:	
Sistema de identificación:	Certificado electrónico
Disponible para la tramitación telemática por funcionario habilitado:	No
Disponible para la tramitación telemática por apoderado:	No

Nivel de tramitación	Tramitación electrónica
Requisitos de identificación para personas físicas:	Alto
Requisitos de identificación para personas jurídicas:	
Enlace informativo:	https://raspeig.sedipualba.es/carpetaciudadana/tramite.aspx?idtramite=25304
Portal, sede o subsede en el que reside la tramitación:	Sede Electrónica Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig
Formularios descargables:	PAD11-Comunicación de baja por defunción - https://raspeig.sedipualba.es/carpetaciudadana/documentoinformativo.aspx?id=8671&abrir=True&idioma=es

INFORMACIÓN DEL TRÁMITE

Forma de iniciación interesado:	Si
Efectos del silencio interesado:	No Tiene
Forma de iniciación de oficio:	No
Efectos del silencio de oficio:	
Plazo de resolución:	
Fin vía administrativa:	No
Normativas:	LEY 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, modificada en rel... LEY 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administra... RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 2023, de la Presidencia del Instituto Nacional de Estad... RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 2020, de la Presidencia del Instituto Nacional de Est... RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 2020, de la Presidencia del Instituto Nacional de Es... OTROS Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales apr...
Práctica de Notificaciones:	Postal Electrónica por comparecencia en Sede Electrónica por Dirección Electrónica Habilitada

DOCUMENTACIÓN ASOCIADA

Documentación particular del interesado:	- Comunicación de baja por defunción debidamente cumplimentada y firmada. - Certificado de defunción. - Si es necesaria la obtención del certificado histórico de empadronamiento del fallecido, deberá indicarlo en la comunicación de baja y acreditar interés legítimo por condición de familiar o heredero mediante libro de familia, certificado de nacimiento, declaración de herederos, etc., y documento de identidad de la persona que realiza la comunicación.
Requiere documentación:	Si

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Volumen de tramitaciones

Año	Volumen total de tramitaciones	Vol.tramitaciones iniciadas electrónicamente	Vol.tramitaciones no iniciadas electrónicamente	Vol.tramitaciones iniciadas con certificado	Vol.tramitaciones iniciadas con dni electrónico	Vol.tramitaciones iniciadas con otros medios de
2024						
2023						
2022						
2021						
2020						
2019						
2018						

Año	Volumen total de tramitaciones	Vol.tramitaciones iniciadas electrónicamente	Vol.tramitaciones no iniciadas electrónicamente	Vol.tramitaciones iniciadas con certificado	Vol.tramitaciones iniciadas con dni electrónico	Vol.tramitaciones iniciadas con otros medios de
2017						
2016						
2015						
2014						
2013						
2012						
2011						
2010						

Volumen de notificaciones

Año	En papel	Comparecencia	Por Deh.	Total
2024				
2023				
2022				
2021				
2020				
2019				
2018				
2017				
2016				
2015				
2014				
2013				
2012				
2011				
2010				

TIPOS RELACIONADOS

GESTION DOCUMENTAL - ARCHIVO

Tipo de Función:

Código-Denominacion de la función nivel 1:

Código-Denominacion de la función nivel 2:

Código-Denominacion de la función nivel 3:

Plazo de prescripción administrativo:

Plazo de prescripción fiscal:

Plazo de prescripción jurídico:

Plazo de prescripción contable:

Acceso a la información pública:

**Causas de limitación ley
transparencia:**

Otra normativa de aplicación:

Valor informativo histórico:

Dictamen de valoración:

Plazo ejecución dictamen (años):

Url Dictamen: